# Orden y violencia: planificación urbana e infraestructura en Santa Fe (Argentina) durante la última dictadura militar

Gisela Ariana Rausch<sup>1</sup>

#### Resumen

La última dictadura militar en Argentina tuvo características específicas respecto de los gobiernos dictatoriales precedentes. Su singularidad se manifestó en una voluntad de refundación total e irreversible de la sociedad argentina, junto con un plan de exterminio de la disidencia política. Este gobierno, más allá de su fragmentación interna en diversas cuestiones, desplegó de manera consensuada una serie de estrategias y tecnologías de poder que se orientaron al establecimiento de un *orden* a través del ejercicio de la *violencia*, siendo el diseño del espacio uno de sus vehículos.

La investigación presenta dos casos de proyectos espaciales para la ciudad de Santa Fe en los que puede observarse la específica utilización política que hizo este gobierno, tanto de la planificación como de las grandes infraestructuras. Ambos proyectos -no concretados-originalmente eran propuestas de gobiernos anteriores, no obstante fueron utilizados estratégicamente por la última dictadura militar para desplegar su narrativa refundacional y naturalizar la violencia que se estaba llevando adelante por otros medios.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Arquitecta. Doctora en Humanidades y Artes, mención Historia por la Universidad Nacional de Rosario. Investigadora Adjunta en el Instituto de Estudios Críticos en Humanidades (IECH-CONICET/UNR). Docente en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, Universidad Nacional del Litoral. - gsrrsch@gmail.com

# Orden y violencia: planificación urbana e infraestructura en Santa Fe (Argentina) durante la última dictadura militar

### Introducción

Este trabajo surgió como parte de una investigación más amplia sobre el proceso de construcción histórica del espacio urbano en la ciudad de Santa Fe y su área de expansión, durante la segunda mitad del siglo XX. El recorte que realizamos aborda la construcción del espacio urbano y suburbano en dicha ciudad durante la última dictadura militar (UDM²) a partir de dos proyectos: una megainfraestructura hídrica, el Proyecto Hidroeléctrico Paraná Medio (PHPM); y un plan urbano para la ciudad, el Plan Director 1980 (PD). Aquí presentamos algunos resultados y reflexiones de tal indagación, que han sido publicados con mayor profundidad en Rausch (2019) y Rausch; Citroni; Manassero (2020).

La motivación que dio inicio a nuestra investigación fue haber advertido, en indagaciones previas, ciertas continuidades entre los proyectos propuestos por la UDM y las propuestas de gobiernos precedentes. Esta advertencia dio lugar a nuestra hipótesis, la cual sostiene que: por cuanto en la ideología desarrollista, tanto a los planes de ordenamiento territorial como a las grandes infraestructuras se les ha asignado la condición de objetos políticamente neutrales<sup>3</sup>, dicha condición ha posibilitado que tales proyectos se promuevan indistintamente, por diferentes sectores políticos, sin modificaciones sustanciales en los mismos. En tal sentido, consideramos que dicha neutralidad ha invisibilizado su condición intensamente política. En efecto, a partir de los dos casos estudiados, hemos podido verificar la estrecha relación entre los objetivos políticos de la UDM y los modos de implementación de los proyectos espaciales, a pesar de que fueran ideados por gobiernos precedentes -incluso ideológicamente antagónicos-.

En este sentido, se ha podido constatar que los objetivos políticos del gobierno de la UDM, centrados principalmente en transformar la sociedad argentina y eliminar todo elemento considerado "anárquico" -es decir, no disciplinable- tuvieron su transferencia en el principio

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Con esta sigla se referirá al gobierno autodenominado Proceso de Reorganización para diferenciarlo de los gobiernos dictatoriales argentinos precedentes. Aquí se consideran las particularidades de este último gobierno de facto, y al mismo tiempo, se pretende evitar la denominación que ellos mismos se asignaron.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Es decir, fueron considerados meramente como soluciones técnicas a problemas definidos objetivamente.

de *orden* que rigió los proyectos de modernización propuestos por este gobierno, y que a su vez se impusieron -o pretendían hacerlo- a través de diversas *violencias*. Esta idea de *orden* funda sus raíces en el Urbanismo moderno y la tradición planificadora. No desconocemos la condición *violenta* de estas disciplinas del espacio, y de los principios en los que se fundan. No obstante, aquí nos interesa colocar en relieve el modo particular en que tal tradición fue utilizada estratégicamente para fines específicos<sup>4</sup>. Por lo tanto, aquí hacemos focos en las particulares apropiaciones que hizo el gobierno dictatorial, y su vehiculización a través de los objetos técnicos proyectados.

Asimismo, nos interesa destacar que, más allá de los objetivo centrales que este gobierno se propuso, consideramos que la UDM no funcionó como un bloque homogéneo y sus propuestas espaciales llegaron a contradecirse. Tal como han señalado Jajamovich y Menazzi (2012:13), "el cruce de lógicas políticas y técnicas contradictorias y las internas burocráticas cobran particular visibilidad en lo urbano, ya que no son solo las políticas específicamente urbanas las que tienen efectos territoriales, sino también, y con particular fuerza, ciertas medidas económicas y ciertas políticas sociales".

En otra escala, el gobierno de la UDM tuvo lugar en medio de un proceso de grandes transformaciones de la economía mundial (hacia una economía globalizada), en un momento de reordenamiento geopolítico (hacia el fin del *mundo bipolar*) y en la transición de un nuevo rol para las ciudades. Por lo tanto, nos encontramos en un momento de transformaciones, de particular complejidad, que se condice con el accionar de este gobierno.

El análisis de ambos proyectos ha tomado como base algunos aportes de Canelo (2016) quien sostiene que la UDM no funcionó como un bloque homogéneo, sino que estaba compuesta por tres fracciones que defendían valores diferentes, incluso contradictorios, a la par de distintas visiones acerca de las políticas llevadas adelante. Estas fracciones son identificadas por la historiadora como: 1) *los duros*, que era la elite conocida como "los señores de la guerra" (Canelo, 2016:74), de rasgos corporativistas, antiperonistas y anticomunistas, siendo de ideología nacionalista-desarrollista y a su vez, muy críticos de la ideología liberal; 2) *los politicistas*, más pragmáticos y menos ideológicos que los anteriores y con mayor capacidad de diálogo con otros sectores; 3) la fracción *moderada*, eran liberales y su rol principal fue "moderar la interna intrafuerzas del Ejército" (Canelo,

2016:52).

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Para ampliar esta discusión puede verse: Rausch (2019).

No obstante las claras diferencias entre estas fracciones, todas ellas convergían, según la autora, en un objetivo principal que le dio cohesión al gobierno: el exterminio de los sectores disidentes. Para Canelo (2016), el *consenso antisubversivo* tuvo su principal manifestación en el despliegue de las fuerzas militares y en el terrorismo de Estado. Siguiendo con esta idea, aquí sostenemos que las propuestas espaciales del gobierno militar respondían también a este consenso, y si bien recuperaban los principios de la tradición moderna planificadora, estaban orientadas principalmente por una idea específica de *orden* que se pretendía alcanzar mediante el ejercicio de un tipo particular de *violencia* espacial.

Tal como se ha planteado en Rausch (2020:92), "esta forma particular de gobierno adquirió consistencia en un conjunto heterogéneo de instituciones creadas o reconfiguradas, disposiciones y procedimientos en varios órdenes (político, económico, espacial, por mencionar algunos), así como en prácticas discursivas y espaciales específicas".

El primer caso que analizamos, es el PD de 1980 para la ciudad de Santa Fe, el cual inicia su derrotero en 1960 pasando por diferentes etapas, para ser aprobado en 1980. El segundo caso, el PHPM (nunca concretado) estuvo en proceso de infructuosa confección durante cuatro décadas: desde 1958 hasta 1997. El gobierno de Jorge Videla (1976-1981), fue su mayor promotor, y posteriormente, en la década de 1990, el presidente Carlos Menem (1989-1999) le dio nuevo impulso. Desde la perspectiva que ha formulado Canelo (2016), este proyecto constituyó una pieza fundamental de posicionamiento del *ala dura* del gobierno militar, es decir, aquella fracción que defendía ideas desarrollistas-nacionalistas y promovía políticas de corte fuertemente estatistas.

Sustentada en los Estudios Territoriales y la Historia Urbana, la indagación consistió en el análisis documental e información relativa a los casos estudiados producida por organismos y administraciones públicas. Estas fuentes fueron complementadas con publicaciones especializadas oficiales y dos entrevistas abiertas realizadas a técnicos involucrados.

A continuación desarrollaremos brevemente los casos analizados para dar lugar, en última instancia, a las conclusiones.

## Conjurar el caos y limpiar la ciudad: el Plan Director de 1980

El PD para la ciudad de Santa Fe comenzó a confeccionarse en el año 1968, dos años después de la creación de la Dirección de Planeamiento Urbano y Proyectos Municipales (DPUyPM).

Hasta su aprobación en 1980 <sup>5</sup>, Argentina pasó por ocho presidencias (elegidas democráticamente y *de facto*), tres directores en la oficina técnica y dos versiones del mismo. La versión final tenía algunas resoluciones de la versión anterior<sup>6</sup>, aunque el énfasis estuvo puesto más en lo normativo que en la concreción de lo proyectual<sup>7</sup>.

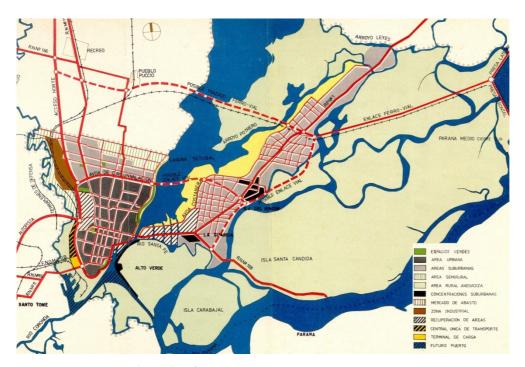


Figura 1: Plano Síntesis de las propuestas del Plan Director para Santa Fe (1980)

Fuente: DPUyPM (1980), Plano Nº 33

El Plan toma a la laguna Setúbal como el elemento central e integrador del área urbana propiamente dicha y la suburbana (*la costa*<sup>8</sup>). A tono con las ideas de *regionalización*, difundidas en las oficinas técnicas de Argentina desde las década de 1940, proponía un sistema ferro-viario que, a diferentes escalas, estructuraba y conectaba distintos sectores de la ciudad, así como también el área estrictamente urbana con *la región*. De este modo, la ciudad de Santa Fe se definía como un nexo entre el área mesopotámica y la salida marítima tradicional, al Atlántico (en Buenos Aires); y al mismo tiempo, el PHPM consolidaba -a través del embalse en el río Paraná-, el eje Norte-Sur del país.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> MSF. Ordenanza N° 7871, 1980. Archivo del Concejo Deliberante Municipal. Tomo 1980, fjs. 341.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> El llamado *Plan Nardi*, por ser el arquitecto Norberto Nardi el director de la DPUyPM en ese entonces.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Los proyectos estructurantes del Plan fueron concretados muy parcialmente.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Así se le llama al área suburbana de Santa Fe que se ubica a lo largo del albardón.

Visto de una manera irreflexiva, el PD podría considerarse una propuesta políticamente neutral, un mero objeto técnico al servicio de resolver un *problema*. En el recorrido por las páginas del documento, puede observarse el modo -cuantitativo- de presentar la información y el discurso con pretensión de objetividad sustentado en números y estadísticas que conducen a la formulación de problemas (diagnóstico). Así, el Plan se presentaba como la solución a dichos problemas, a través del ordenamiento del espacio y del establecimiento de una normativa.

Sin embargo, como hemos señalado en otra oportunidad, nuestro interés está puesto en "destacar que los productos culturales y sociales no pueden ser desvinculados de las condiciones históricas específicas que constituyen su campo de posibilidad<sup>9</sup>, y en este sentido, toda propuesta de transformación espacial, principalmente viniendo de una entidad estatal (en tanto producto cultural), consiste en una toma de posición política, donde la neutralidad -sea ésta estratégica o producto de acciones irreflexivas- no constituye más que una pretensión o idealización" (Rausch, 2019:36).

En el caso que estudiamos, podemos ubicar al PD como una propuesta de la fracción politicista, según la clasificación que hemos tomado de Canelo (2016). Como ha señalado la autora, este sector del gobierno militar tenía una postura pragmática respecto de sus objetivos, mantenía el diálogo con otros sectores sociales y operaba a través del fortalecimiento de los gobiernos locales (las municipalidades). Esta misma fracción del gobierno fue la que llevó adelante en Santa Fe, una serie de obras de mejoramiento en la zona céntrica de la ciudad, y en cuyas decisiones convergían diversos actores locales como comerciantes, empresarios e inversionistas, entre otros.

Una de las pretensiones principales que se expresa en el PD, es la de conjurar el *caos*, entendiendo a éste, como elementos indisciplinados respecto de una determinada idea de *orden*. Esta pretensión, como mencionamos antes, se encuentra en las bases del Urbanismo moderno y la tradición planificadora, sin embargo concretarla -tal como ha sugerido Ballent (1993) ha requerido de poderes *fuertes*<sup>10</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> El aporte de Michel Foucault (2002) a los estudios culturales en lo relativo a las formaciones históricas ha sido especialmente relevante en el enfoque adoptado en este trabajo, así como también la posterior lectura del filósofo que hace Gilles Deleuze (2013).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> El ejemplo icónico es el Plan para París a finales del siglo XIX, a cargo del barón Haussmann, funcionario de Napoleón III.

En igual sentido, el PD promovía "un crecimiento ordenado y armónico", al tiempo que pretendía lograr legitimación social a través de "propender al bienestar de sus habitantes". Este bienestar se entendía en los términos de los principios promovidos por la dictadura, en su vocación refundacional: orden, homogeneización social y cohesión nacional. Tales principios, que formaron parte del proyecto de la Generación del 80', tenían en este gobierno una vocación de refundación patriótica, e intentaban recuperar un pasado idealizado en la figura de una argentina blanca, homogénea, ilustrada y sin antagonismos. El procedimiento para lograrlo no podía ser otro que eliminar o disciplinar aquellos elementos (y personas) que no coincidían con el ideario. En consonancia con este razonamiento, el PD proponía alcanzar el ideal de armonía "a través la transformación físico-espacial y del aprovechamiento de los recursos" (PD,1980:11). Al mismo tiempo, legitimaba una serie de intervenciones urbanas controversiales, proyectadas en gobiernos precedentes, pero finalmente concretadas a finales de los 70s. Nos referimos a la peatonalización de la calle San Martín y la demolición del Mercado Central con la finalidad de expulsar los elementos populares del área céntrica de la ciudad (Citroni, 2011). En coherencia con estas acciones, se prohibía la construcción de ranchos y la crianza de animales en zonas urbanas.

En una escala más amplia, el Plan se proponía ordenar el crecimiento *anárquico* del área suburbana de *la costa*. Las localidades ubicadas a lo largo del albardón habían sufrido un proceso de loteamiento con escasa -o nula- regulación administrativa, iniciado en 1960<sup>11</sup>.

Acorde con la premisa de ordenar la *anarquía* de la periferia urbana, el PD proponía una organización espacial del centro urbano consolidado, que se conectaba con el área del albardón donde se encuentran ubicadas las localidades de *la costa*. Así, el diagnóstico que presentaba el Plan, señalaba: "Dicho sector<sup>12</sup>, presenta un tipo de asentamiento residencial de características suburbanas y de densidades de edificación y población muy bajas [...]. En lo que respecta a los terrenos comprendidos dentro del albardón costero, se verifica que los mismos han sufrido subdivisiones prematuras de tipo residencial de fin de semana [...]. De los terrenos urbanizados bajo y sobre Cota 15 IGM31, que totalizan 1731Has., se encuentran edificados 267 Has., lo que representa el 15% del total urbanizado, valores que expresan, por sí solo, la anomalía de un fraccionamiento excesivo e indiscriminado." (PD, 1980, p. 39).

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> La Ordenanza municipal Nº 4772 de 1959 anuló la Ordenanza municipal Nº 3864 del año 1939, que regulaba las urbanizaciones en esta zona. El vacío regulatorio propició que la zona fuera loteándose y ocupándose por la vía de la excepción.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Haciendo referencia a la costa (PD, 1980:38).

Frente a esta situación, el PD proponía, primero, una zonificación que se realizaba en una normativa urbana; segundo, la definición catastral del área como "suburbana"<sup>13</sup>, y tercero, una propuesta de ordenamiento viario a diferentes escalas (regional y local) teniendo como referencia el esquema viario prefigurado para el PHPM.

Con estas propuestas, el PD se proponía encontrar solución a lo que consideraba una *anomalía*, representada principalmente en el crecimiento sin regulación, y en la coexistencia de usos, algunos de los cuales impedían el objetivo final: incorporar el área al mercado inmobiliario<sup>14</sup>.

# Desarrollo, nacionalismo y hegemonía geopolítica: el discurso de guerra en el Proyecto Hidroeléctrico Paraná Medio

El PHPM fue un proyecto largamente demorado y finalmente no concretado por el gobierno nacional. En sus inicios, fue propuesto durante el gobierno dictatorial de Pedro Aramburu (1955-1958) según recomendaciones de Raúl Prebish (1955), con el propósito de impulsar la industria como parte del modelo de sustitución de importaciones. Su ubicación geográfica era considerada estratégica dentro del esquema de integración propuesto en el Tratado de la Cuenca del Plata y fue apreciado como "uno de los proyectos principales" (Camba, 1979:38) dentro de la misma. Sin embargo, el real impulso de la megaobra se dio durante el gobierno de la UDM.

Se trataba de una obra hidroeléctrica pensada para aportar una media anual total de entre 33 mil GW/h y 48 mil GW/h entre las dos centrales hidroeléctricas proyectadas. Esto representaba el 110 % de la provisión de energía total generada por el servicio público con que contaba Argentina en 1978. Comparando con otras represas, el Paraná Medio representaba alrededor del doble de la energía media anual generada por Yacyretá, y más de cuatro veces la producida por Salto Grande.

En 1976, el gobierno le encargó el proyecto a la empresa estatal Agua y Energía, y en 1978 hizo efectiva la contratación<sup>15</sup> de *Technopromexport*, una empresa soviética<sup>16</sup> especializada en

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Hasta ese momento era "área rural".

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> el PD describe explotación avícola, florícola, pastoreo, fábricas de ladrillos que coexistían con el uso residencial. Además, esta zona había sido tradicionalmente ocupada por pescadores y la propiedad de la tierra ocupada no siempre estaba clara en los registros administrativos.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> PEN. Decreto ley Nº 2.648, del 6.11.1978.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> En esos años Argentina mantenía relaciones comerciales con la URSS.

grandes represas, que se ocuparía de los estudios de prefactibilidad, del asesoramiento técnico y de la provisión de tecnología. La sede central para la confección del proyecto estuvo inicialmente en la ciudad de Córdoba, y luego se instaló en la capital santafesina.

La obra proyectada estaba conformada por un embalse a lo largo del tramo medio del río Paraná, ubicado entre la ciudad de Goya (Corrientes) y Villa Urquiza (Entre Ríos), donde se encontraban los cierres Norte y Sur respectivamente (Figura 2). Un cierre lateral recorría más de 200 km la orilla santafesina conformando un terraplén de contención que cerraba con la barranca entrerriana (Figura 3). En el esquema de organización territorial propuesto por el PD, el emprendimiento hidroeléctrico funcionaba como un nodo infraestructural energético conectado a escala regional e internacional a través de ejes viales y ferroviarios.

izq.: ubicación de los cierres Patí y Chapetón.
der.: croquis de cierre Chapetón (proyecto turístico).
abajo: cierre Chapetón
Fuente: AGUA y ENERGIA. Aprovechamiento Integral Paraná Medio.
Santa Fe, 1978 (folleto de difusión).

Figura 2: Proyecto Hidroeléctrico Paraná Medio

Fuente: AyE (1978) Aprovechamiento Integral Paraná Medio (folleto de difusión)

Figura 3: Perspectiva general PHPM



Fuente: Jefatura Estudios y Proyectos Paraná Medio. Planimetría oficial.

Este proyecto se sustentaba ideológicamente en las ideas desarrollistas-nacionalistas que durante la segunda mitad del siglo XX habían justificado la promoción de grandes obras hidráulicas. Como hemos señalado en otros trabajos: "El paradigma hidráulico se presentaba como un conjunto de saberes, que incluía tanto elementos discursivos como *soluciones* técnicas, y que pretendía resolver determinados *problemas*, como la irrigación de áreas para la expansión de la agricultura, el crecimiento de las urbanizaciones, la necesidad de independencia energética y el aumento de la industrialización, entre otros, asegurando al mismo tiempo, la soberanía energética del país y sobre sus recursos naturales" (Rausch, 2020:44).

Hacia finales de la década de 1970 a nivel mundial, el paradigma hidráulico tal como había sido pergeñado en las décadas precedentes<sup>17</sup> -y como lo presentaba el gobierno de la UDM-, se encontraba en franca decadencia. Los excesivos gastos estatales que requerían estas megaobras en un contexto marcado por crisis financiera, y en el cual comenzaba a replantearse el rol del Estado y el gasto público, la promoción de una gran represa, antes que ser una propuesta oportuna para traer beneficios económicos, se parecía más a una deuda por saldar con el frustrado "desarrollo", o una nostálgica inercia de anhelos pasados de tiempo.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Es decir, la promoción estatal de estas megaobras. Para ampliar, puede verse: Rausch (2016).

No obstante, la UDM hizo un uso político-ideológico estratégico de este proyecto. Tal uso se orientó a crear consenso social sobre ciertas aspiraciones nacionalistas que promovía la fracción *dura* del gobierno<sup>18</sup>. Por un lado, era necesario construir consenso interno para llevar adelante las medidas de reforma social y económica (y la guerra contra el *enemigo interno*). Y por el otro, era necesario construir enemigos externos para aglutinar a la población argentina, y difundir un imaginario de "grandeza" nacional. Para este objetivo fue especialmente estratégica la construida rivalidad Brasil-Argentina (Lederman, 2021), representada en la puja por el control del río Paraná, y donde el PHPM constituyó una pieza destacada.

En 1979, la Universidad Nacional del Litoral de la ciudad de Santa Fe organizó un evento llamado: "Segundas Jornadas El Paraná Medio". En el mismo participaron miembros de las Fuerzas Armadas, académicos e ingenieros especializados en obras hidráulicas y transporte. En estas jornadas, el miembro de la Junta Militar y Comandante en Jefe de la Armada, Armando Lambruschini (1979), expresaba "la urgente necesidad nacional de ocupar decididamente nuestros espacios vacíos" (p. 27), destacando la importancia de la Cuenca del Plata como vía de transporte y espacio en el cual "debió haberse ya realizado el desarrollo de la región, la conquista y la incorporación de tierras a la cultura occidental y al mundo cristiano" (p. 28). En la misma conferencia, Lambruschini continuaba: "Este eje norte-sur, no solamente debe ser consolidado, sino que debe ser expandido, afincando intereses que además de ser lícitamente respetables, contribuyan al fortalecimiento de nuestra nacionalidad" (p. 28). El Comandante se refería específicamente a la rivalidad que desde hacía algunos años mantenían Argentina y Brasil por la hegemonía económica y territorial ante los demás países de América del Sur. Como mencionamos antes, esta rivalidad se tradujo -en gran parte- en un conflicto por el control del río Paraná. Y en este contexto, la represa de Itaipú (Lederman, 2021) y luego el PHPM expresarían las intenciones expansionistas y defensivas de ambos gobiernos.

Por otra parte, hemos señalado que el gobierno de la UDM se propuso refundar la nación, y en tal sentido -sugiere Canelo- fue necesario "volver irreversible la intervención militar" (Canelo, 2016:76). Las drásticas transformaciones sociales, económicas, políticas y espaciales requerían de la construcción de consenso social.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Esta fracción durante 1976 y 1977 tuvo a cargo el Ministerio de Planeamiento. A pesar de que en 1978 cobró fuerza la fracción liberal con el fortalecimiento de Martínez de Hoz al frente del Ministerio de Economía, las ideas de los *barones de la guerra* y sus propuestas ultra-nacionalistas pervivieron por algunos años más.

A este respecto, la autora menciona un documento elaborado en 1977 por el Ministerio de Planeamiento y Acción para el Desarrollo (MPyAD), que pretendió ser la base ideológica de este gobierno y fue denominado Proyecto Nacional<sup>19</sup> (PN). En el mismo se señalaba que existía una crisis nacional como consecuencia del desplazamiento de las elites de la cultura ilustrada, y su reemplazo por la sociedad de masas. Tal desplazamiento -en la visión del gobierno- había conducido a la descomposición total de la vida republicana (PN, 1977, citado en Canelo, 2016). Así, la UDM asumía la función de refundar la *Nueva República* que se proclamaba sustentada "en los valores del Ser Nacional" (PN, 1977:321 citado en Canelo, 2016:77).

Tanto en el documento del MPyAD como en las expresiones de Lambruschini puede reconocerse la base ideológica utilizada por este gobierno proveniente -como dijimos en párrafos anteriores- de la antinomia civilización/barbarie planteada por la Generación del 80. Para este gobierno, civilizar era un asunto de ocupación territorial y de disciplinamiento (o *limpieza*) social<sup>20</sup>.

En efecto, el PHPM constituyó una pieza clave geoestratégica en esta discursiva de refundación nacional, para la legitimación de las ideas del PN de Diaz Bessone. Tal como lo expresaba De Nevares (miembro del ejército), esta megaobra constituiría el *pivote* para la integración nacional. Esta integración estaba principalmente fundada en la ocupación de tierras al Noreste argentino para la *neutralización* de la presión extranjera (De Nevares, 1978). Con *presión extranjera*, De Nevares se refería a Brasil y a la represa de Itaipú específicamente.

Por su parte, acerca del PHPM, Lambruschini (1979:30) declaraba la voluntad política del gobierno por controlar el río: "Una política que merezca el nombre de tal para el área, debe apuntalarse en un verdadero arco de complejos hidroeléctricos, cuyo núcleo es precisamente el PHPM y cuyos extremos deberán apoyarse, en el oeste, en el Proyecto del Bermejo, y en el este, en el Proyecto del Iberá". Lambruschini finalizaba su discurso apelando a la idea del ser y grandeza nacional: "Aquí estamos, no sólo ante una gran obra hidroeléctrica, ante un capítulo esencial de la concepción geopolítica de la Cuenca del Plata, sino ante una prueba,

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Este documento, a tono con el desarrollismo nacionalista y las ideas plasmadas en la Ley Nº 16964 que dio nacimiento al Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el Desarrollo, no tuvo amplia aceptación entre los militares y confrontaba profundamente con las ideas económicas liberales que se estaban implementando.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Sobre la construcción del discurso de la Generación del 80 puede verse: Rodríguez (2010).

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ambas obras proyectadas se encuentran mencionadas en el PD de 1980.

una oportunidad para demostrar esa determinación de ser y de ser mejores" (Lambruschini, 1979: 34).

Estas ideas sobre el engrandecimiento nacional, la amenaza de los países limítrofes y el Estado como factor impulsor del desarrollo estaban en franco antagonismo con las defendidas por la fracción liberal del gobierno. Tal como desarrolla Canelo (2016) daban cuenta de una lucha de poderes en el interior del mismo, cada fracción con sus valores y propuestas. La construcción del PHPM, y el descomunal gasto público que implicaba para el estado nacional, entraba en conflicto directo con las intenciones liberales propuestas desde el Ministerio de Economía consistentes en ajuste estatal, privatización de empresas públicas y apertura de la economía, principalmente a las inversiones estadounidenses<sup>22</sup>.

Si por un lado, entre 1976 y 1978, el gobierno mantuvo una posición conflictiva tanto con Brasil como con Chile<sup>23</sup>, y el discurso nacionalista del paradigma hidráulico funcionaba como sustento discursivo, por el otro, las transformaciones que se estaban llevando adelante desde el Ministerio de Economía, antagonizaban fuertemente con la posición anterior y daban lugar a una nueva etapa de Argentina, marcada por las relaciones con el Fondo Monetario Internacional y la apertura a los mercados internacionales. De ahí, que el PHPM difícilmente hubiera hallado concreción, y tuvo un rol principalmente discursivo, orientado a difundir el ideario de esta dictadura y a justificar con un discurso de guerra y de grandeza, las acciones de terrorismo de Estado que se desplegaron en la sociedad durante esos años.

#### Reflexiones finales

En el recorte de la investigación que hemos presentado, hemos evidenciado la condición intensamente política de los objetos técnicos analizados, y particularmente, las apropiaciones simbólicas y las estrategias espaciales desplegadas por el gobierno de la UDM para llevar adelante su proyecto de transformación de la sociedad argentina, junto a la construcción de consenso social para concretar sus acciones.

En ambos casos analizados, puede observarse la intención de limpiar el espacio urbano santafesino y el territorio asociado al PHPM con el objetivo de establecer un orden específico. Esta limpieza, como señalamos, se entendía en términos de eliminación de elementos populares y subversivos para dar lugar a una idea de homogeneidad social.

<sup>23</sup> Disputa por la ocupación del Canal de Beagle. Para ampliar, puede verse: Rossi de Flory (1984).

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Recuérdese que en esos años Argentina comercializaba con la URSS.

En esta tarea, la tradición moderna planificadora -en su pretensión de objetividad y neutralidad- fue especialmente compatible y coherente con la voluntad homogeinizadora y ordenadora del gobierno dictatorial, aunque como pudo observarse, este gobierno hizo un uso particular de la misma.

Por otra parte, hemos querido destacar que los proyectos espaciales del gobierno de la UDM mantuvieron cierta continuidad con los provenientes de gobiernos anteriores, e incluso como pudo observarse en los dos casos analizados, constituían proyectos formulados hacía varias décadas atrás. Sin embargo, también pudimos advertir que la UDM, en su voluntad de refundar la nación, hizo un uso específico de tales proyectos y, en determinados aspectos, efectivamente marcó un quiebre, tanto en la concepción del espacio urbano como en los modos de llevar adelante las políticas urbanas. Esta ambigüedad puede comprenderse a partir de su contextualización: coincidimos con Jajamovich y Menazzi (2011) cuando destacan la condición de transición y culminación que tuvo el período respecto de una manera de hacer política y de planificar el espacio. A escala mundial, entre finales de la década de 1970 y toda la década de 1980 se dio un proceso de transformaciones económicas, sociales y culturales profundas que tuvieron su correlato en las ciudades. El período que gobernó la UDM, como todo período de transición, fue especialmente complejo por la diversidad de lógicas coexistiendo -en ocasiones en pugna y dentro del mismo gobierno- y por la multiplicidad de actores defendiendo intereses diversos. Así puede verificarse en los casos analizados, que mientras el PHPM se promovía a partir del ideario nacionalista-desarrollista, por el contrario, el PD para Santa Fe proponía una construcción del espacio urbano a partir la negociación entre diferentes sectores -públicos y privados- y se orientaba hacia un modelo de ciudad neoliberal.

## Bibliografía

Ballent, Anahí 1993 "Los arquitectos y el peronismo. Relaciones entre técnica y política, Buenos Aires 1946-1955". Seminario de crítica, 41 (Buenos Aires: Instituto de

Arte Americano e Investigaciones Estéticas).

Camba, Francisco 1979 "Aspectos Ferro-viales" en Segundas Jornadas El Paraná Medio (Santa Fe: UNL); pp. 37-41.

Canelo, Paula 2016 La política secreta de la última dictadura argentina (1976-1983) (Buenos Aires: Edhasa).

Citroni, Julieta 2011 "Modos de control del espacio urbano en un contexto de poder autoritario. El caso de Santa Fe, Argentina, 1976-1981" en Asuntos Urbanos Internacionales (Concepción) Nº 24.

De Nevares, Miguel 1978 "El Paraná Medio en la Cuenca del Plata" en Realidad Económica (Buenos Aires) Nº 32.

Dirección de Planeamiento Urbano y Proyecto Municipal 1980 Plan Director de la ciudad de Santa Fe (Santa Fe).

Jajamovich, Guillermo & Menazzi, Luján 2012 "Políticas urbanas en un contexto de dictadura militar. Algunos interrogantes a partir de Buenos Aires (1976-1983)". Bitácora Urbano-Territorial (Bogotá) Vol 20, Nº 1.

Lambruschini, Alejandro 1979 "Alocución del Señor miembro de la Junta Militar y Comandante en Jefe de la Armada, Almte. Armando Lambruschini" en *Segundas Jornadas El Paraná Medio* (Santa Fe: UNL); pp. 27-34.

Prebisch, Raúl 1955 La situación económica del país. (Buenos Aires: Presidencia de la Nación).

Rausch, Gisela 2016 "Estado, desarrollo y Naturaleza: el caso del proyecto Paraná Medio bajo el paradigma hidráulico nacional (Argentina, 1958-1986)" en Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía (Tandil) Nº 20.

Rausch, Gisela 2019 "Planificación urbana e infraestructura en tiempos violentos: la ciudad de Santa Fe (Argentina) durante la última dictadura militar" en Folia Histórica del Nordeste (Corrientes) Nº 36.

Rausch, Gisela 2020 "Orden y violencia: políticas espaciales de la última dictadura militar argentina en Santa Fe y área de influencia (1976-1983)" en Folia Histórica del Nordeste (Corrientes) Nº 39.

Rodríguez, Fermín (2010) Un desierto para la nación. La escritura del vacío (Buenos Aires: Eterna Cadencia).

Rossi de Flory, Ma. Leticia 1984 Argentina y Chile en la zona del Beagle (Buenos Aires: Ministerio de Educación y Justicia).